

Victimización sexual y acoso entre estudiantes universitarios

escrito por Ana Vidu | diciembre 24, 2020



Sufrir acoso sexual y sufrir victimización son dos temas que muchas veces y, desgraciadamente, van de la mano cuando se trata del acoso en el entorno académico. En este artículo, [Sexual Victimization and Sexual Harassment among College Students: a Comparative Analysis](#), las autoras hacen un análisis comparativo entre la victimización sexual y el acoso sexual que sufre el alumnado universitario de 24 universidades. La victimización sexual, no trivial en el contexto académico, la definen como experiencias sexuales

no deseadas sin contacto (por ejemplo, acoso sexual), contacto sexual no deseado, coerción sexual, violación forzada o acoso/violación causada por alcohol o drogas.

Partiendo de aquí, este estudio explora cómo los contextos situacionales, que incluyen las consecuencias autoinformadas y las respuestas a la victimización, se comparan entre los casos de acoso sexual sin contacto (SH) y la victimización sexual por contacto (CSV) (por ejemplo, contacto sexual no deseado, coacción sexual y violación). Ambas formas de violencia sexual tienen un impacto negativo en las vidas y trayectorias de las y los estudiantes universitarios.

Los análisis elaborados comparan los puntos en común, entre las dos formas (acoso y victimización), y la variación entre los contextos situacionales de los incidentes de acoso sin contacto (SH) y los de victimización por contacto (CSV), de una muestra de supervivientes de 24 universidades diferentes. Las personas encuestadas que experimentaron SH solo (es decir, no experimentaron también CSV) en el último año y, aquellos que solo experimentaron CSV con contacto (es decir, no experimentaron también SH sin contacto) en el último año. Ambos grupos informaron resultados negativos asociados con la victimización. Sin embargo, era más común que los y las sobrevivientes de SH solo informaran sentirse intimidados/as e incómodos/as en su entorno en la universidad.

Las implicaciones de este estudio son dobles. En primer lugar, las personas investigadoras, al realizar este tipo de estudios, deben asegurarse de que la investigación sobre los efectos negativos de la CSV no se realice a expensas de otras formas de victimización sexual. En segundo lugar, los y las profesionales, los servicios del campus y los programas de prevención deben reconocer la victimización

sexual tanto por contacto como por lo que aquí llaman no-contacto, en la programación y los servicios a fin de amortiguar los efectos negativos resultantes de la victimización.